

3993

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Sociología» de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de diversas Universidades, por la que se anula la citación de los señores opositores.

El Tribunal para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Sociología» de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de diversas Universidades, ha resuelto anular la citación a los señores opositores de fecha 14 del actual mes de enero, para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez treinta horas del día 13 de febrero próximo, hasta nuevo aviso, que se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de enero de 1978.—El Presidente, Juan Diez Nicolás.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

3994

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se aprueba y ordena la publicación de la lista provisional de los Ayudantes Comerciales del Estado admitidos para tomar parte en las pruebas de integración en el nuevo Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado.

El punto 5.1 de la Orden de este Ministerio de 29 de julio de 1977 estableció las normas para la integración de los Ayudantes Comerciales del Estado, que aprobaron la oposición libre convocada por la Orden de 28 de abril último y fueron nombrados funcionarios de carrera de dicho Cuerpo por Orden de 24 de noviembre pasado, en el nuevo de Diplomados Comerciales del Estado.

Asimismo, el punto 2.3 de dicha Orden determinaba que los aspirantes incluidos en la lista provisional aprobada por Resolución de 3 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 8), que no hubiesen superado las pruebas selectivas en la primera convocatoria, tendrían también derecho a presentarse a otras dos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Subsecretaría de Comercio tiene a bien aprobar y ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional, por orden alfabético, de los Ayudantes Comerciales del Estado incluidos en ambos casos que han sido admitidos a las nuevas pruebas de integración, en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de enero de 1978.—El Subsecretario de Comercio, por delegación, el Director general de Coordinación e Inspección, Guillermo de la Dehesa.

FUNCIONARIOS ADMITIDOS

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Situación administrativa
1	A02CO284	Armijo Navarro - Reverter, María Teresa	Activo.
2	A02CO282	Bonet Madurga, Antonio	Activo.
3	A02CO291	Coloma Aramhuru, Juan Manuel	Activo.
4	A02CO289	Conde Hinojosa, Rosario ..	Activo.
5	A02CO290	Garrudo Sánchez, Esmeralda.	Activo.
6	A02CO084	Gascón Hernández, Manuel.	Exc. vol.
7	A02CO288	González Gutiérrez, Aurora.	Activo.
8	A02CO281	González del Tanago Rodríguez, Alberto	Activo.
9	A02CO283	Jaenicke Cendoya, Ana	Activo.
10	A02CO240	Juanes Pardo, Fernando de.	Exc. vol.
11	A02CO233	Moreno Somarriba, Milagros.	Exc. vol.
12	A02CO286	Pozancos Gómez-Escolar, José María	Activo.
13	A02CO280	Salido de Amoroto, María de la Paz	Activo.
14	A02CO285	Sendin de Cáceres, Paloma.	Activo.
15	A02CO287	Puig de la Bellacasa Alberola, Javier	Activo.
16	A02CO244	Vélez y Ladrón de Guevara, Manuel	Exc. vol.
17	A02CO201	Zaballa Zayas, Juan José ..	Exc. vol.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

3995

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente» de la Seguridad Social de Segovia.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 de enero de 1978, página 1240, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En los Vocales representantes, titular y suplente de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente» de la Seguridad Social de Segovia, especialidad Medicina intensiva, donde dice: «Suplente: Don Florencio Martín González»; debe decir: «Suplente: Don Florentino Martín González».

ADMINISTRACION LOCAL

3996

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Finalizado el plazo de quince días concedido para formular reclamaciones contra el aspirante admitido en la lista provisional de la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación,

Esta Alcaldía, al no haberse producido reclamación alguna, acuerda:

Primero.—Admitir definitivamente a don José Luis González Vallvé a la oposición convocada.

Segundo.—Hacer público la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición, que será la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ambrosio Lucíañez Piney, Alcalde, o don Evaristo Manero Pérez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza.

Por el Profesorado Oficial: Don Aurelio Hernández Muñoz, Catedrático, como titular, o don José A. Herrero Marzal, suplente.

Por el Colegio Oficial: Don Sergio Campos Ferrara, como titular, o don Luis Prat y García del Busto, suplente.

Don Alfredo Candela Mas, titular, por la Jefatura del Servicio, o don Miguel Garulo Muñoz, suplente.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, Secretario general de la Corporación, titular, o don José María Simón Juan, Oficial Mayor, suplente.

Tercero.—Señalar el día 24 de los corrientes, a las nueve de la mañana, para el comienzo de los ejercicios, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales.

Cuarto.—Conceder un plazo de quince días para formular recusaciones contra el Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 2 de febrero de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—958-A.

3997

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arévalo referente a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Aparejador.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas restringidas, convocadas por este Ayuntamiento de Arévalo, para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal, formulada según resolución de esta Alcaldía-Presidencia de 16 de enero de 1978: